Cetrapam busca más subsidio, o bien el usuario deberá pagar más

Cetrapam espera que la próxima semana el Gobierno decida elevar el monto del subsidio, o bien el usuario deberá absorber el costo superior que tendrá el pasaje de transporte urbano.

"Será el Poder Ejecutivo el que decida finalmente si el pasajero o un nuevo subsidio costearán el monto de más, con este nuevo aumento del precio de los combustibles. No está en nuestras manos", refirió ayer César Ruiz Díaz, presidente del Centro de Empresarios de Transporte del Área Metropolitana (Cetrapam), al canal NPY.

Así, estableció que la semana venidera la variación deberá incorporarse al costo de la tarifa técnica del pasaje urbano y que el precio en el servicio convencional está actualmente en G. 2.727; pero que el pasajero sigue abonando G. 2.300, ya que la diferencia entre ambos montos es absorbida por el Gobierno, mediante el subsidio.

En tanto que para el servicio diferencial el costo de la tarifa es G. 4.926, pero el pasajero paga G. 3.400, según dijo, al tiempo de especificar que entre G. 150 y G. 200 tendrá que incrementarse el precio del boleto urbano, a resultas del aumento en el precio del gasoil por litro.

LA CIFRA

150/200

guaraníes es el nivel de aumento del pasaje tras elevarse el precio del combustible. Cetrapam espera más subsidio.

César Ruiz Díaz

Consultado sobre el eventual diseño de una estrategia alternativa, por la que no se deba ya depender tanto de las variaciones cada vez más frecuentes en el precio internacional del crudo y su consecuencia doméstica con el incremento de los derivados, dijo que para eso está en Plan Maestro de Transporte, pero que hoy prácticamente no existe.

"Hablamos de implementar buses eléctricos, es una idea brillante, el norte a seguir; pero en contrapartida se emitieron recientemente resoluciones por las que se permite aún comprar ómnibus usados hasta con más de 10 años de vida", sostuvo.

Ruiz Díaz agregó que lo ideal es comprar buses híbridos (que consumen 50% electricidad y 50% combustible fósil), para en una siguiente etapa migrar a los que son 100% eléctricos; "pero no existe ese aval desde el Gobierno, porque tropezamos con esa realidad nacional que permite comprar buses con más de 10 años de antigüedad. Seguimos comprando basura de los vecinos", manifestó respecto de las unidades que vienen de Brasil.

También precisó que no todos los meses las empresas de transporte público reciben una misma cantidad de subsidio, ya que para cada periodo mensual se contempla primero el registro real de la cantidad de usuarios que tuvieron las unidades, mediante el billetaje electrónico, para establecer posteriormente el importe a ser abonado en concepto de subsidio a las firmas permisionarias.

Justamente este control es el que siempre había pedido Ruiz Díaz, amparándose en que con el billetaje por fin se iba a conocer la cantidad real de personas que suben y bajan de los buses que circulan por el Área Metropolitana.

Recordó, de igual manera, que el Estado paraguayo está debiendo mucho dinero a las empresas, ya que el pago del subsidio siempre se concreta de manera atrasada.

Para ejemplificar, dijo que el Gobierno "vive cuatro meses atrasado", ya que se adeuda un porcentaje desde noviembre y diciembre (por este último mes la deuda alcanza el 60% del monto total), mientras que por enero y febrero pasados aún no se abonó ni un solo guaraní: La deuda es del 100% por parte de las autoridades nacionales para con las empresas de transporte público.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4/2022 – SERVICIO DE SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 2, ACTA N° 7 DEL 4 DE FEBRERO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 405433.**

VISITA TÉCNICA: viernes 11 de marzo de 2022 a las 10:00 hs en la Gerencia de Recursos Humanos, 5to. Piso, Edificio BCP, situado en las Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos. Primeramente, se demostrarán las instalaciones del CEIBCP (Ítem N° 1) y posteriormente, se dirigirán a la Sede Social y Deportiva del BCP (Ítem N° 2).

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día martes 15 de marzo de 2022.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 22 de marzo de 2022, hasta las 10:00 a.m..

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 22 de marzo de 2022, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, Salón de Operaciones, el día miércoles 23 de marzo de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Automovilistas se proveen de mercaderías y combustibles

FERNANDO CALISTRO

Retorno. Fila de vehículos cruzan Remanso tras realizar compras en Puerto Elsa.

En la jornada de la víspera se pudo observar que cientos de automovilistas cruzaban el Puente Remanso en horas de la tarde. De acuerdo a las consultas regresaban de la zona de Puerto Elsa (Nanawa) tras haber realizado compras de productos de primera necesidad y cargar combustible más barato.

Es habitual que cada fin de semana familias enteras se trasladen hasta la localidad de Puerto Elsa para realizar compras de productos para el consumo del hogar.

Según los comerciantes de Puerto Elsa, muchas familias están aprovechando el largo fin de semana y el fin de mes, pues muchos trabajadores ya cobraron sus salarios.

A todo esto se suma el anuncio realizado el viernes sobre la determinación de aumentar nuevamente en 500 guaraníes por litro el precio de los combustibles. Este hecho también habría motivado a los consumidores a trasladarse hasta la frontera con Argentina para cargar combustibles para sus vehículos.

De acuerdo a los sondeos se puede conseguir nafta súper entre 5.500 y 6.000 guaraníes el litro, mientras que a nivel local dicho combustible cuesta más de G. 8.000 el litro. La diferencia es bastante grande y estimula a las personas a adquirirlo, por más que sean de vendedores informales y asumiendo los riesgos que ello implica.

PROMOCIÓN: Mientras tanto, en Asunción y alrededores las gasolineras realizaban ventas promocionales de combustibles con descuentos de hasta 200 guaraníes por litro.

Los emblemas locales están haciendo un esfuerzo para fidelizar a los clientes, considerando la fuga de automovilistas hacia las ciudades fronterizas con Argentina.

Además, desde el lunes ya regirán los nuevos precios, lo cual impulsó a los automovilistas a llenar los tanques de tal suerte a tener reserva para unos días.

Efectivamente, la mesa técnica conformada en el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y los emblemas privados determinaron que habrá un nuevo reajuste de G. 500 por litro de todas las naftas y los dos tipos de gasoil que se comercializan en el mercado. Esta nueva suba se suma a la imparable escalada que tuvo desde el año pasado el costo de todos los derivados del petróleo. Van seis en total hasta ahora los incrementos de los combustibles y que alcanzaron los 2.300 guaraníes por litro en total.

Descuentos. Gasolineras locales ofrecieron descuentos.

Petropar es el único que confirmó que reajustará sus precios recién a partir del 1 de marzo.

ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

Riesgos ocultos y coyuntura

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero

Una mayor transparencia respecto de la deuda oculta y los préstamos dudosos puede reducir los riesgos financieros y apoyar la recuperación, afirma el Banco Mundial en una de sus últimas publicaciones el pasado 15 de febrero. Los países en desarrollo enfrentan riesgos crecientes a causa de la fragilidad financiera generada por la crisis del Covid 19 y por la falta de transparencia en las deudas. A medida que el aumento de la inflación y de las tasas de interés plantean nuevos desafíos a la recuperación, los países en desarrollo deben abocarse a promover sectores financieros más saludables (sic). La actual guerra en Europa con alta probabilidad empeorará dicha situación.

BANCO MUNDIAL. DEUDAS SOMBRÍAS. Según su "Informe sobre el desarrollo mundial 2022: Finanzas al servicio de la recuperación equitativa", los riesgos pueden estar ocultos porque los balances de los hogares, las empresas, los bancos y los gobiernos están estrechamente interrelacionados. "Hoy en día, los altos niveles de préstamos dudosos y deuda oculta obstaculizan en el acceso al crédito y reducen desproporcionadamente las posibilidades de los hogares de bajos ingresos y de las pequeñas empresas de obtener financiamiento", puede leerse en el informe.

Existe el riesgo de que la crisis económica en medio de altas inflación y tasas de interés se expanda debido a la fragilidad financiera. La mayor rigidez de las condiciones financieras mundiales y la escasa profundidad de los mercados de deuda interna de muchos países en desarrollo ahuyentan la inversión privada y entorpecen la recuperación, afirmó el presidente del Grupo Banco Mundial, David Malpass, recordando que "es fundamental trabajar para que el acceso al crédito sea amplio y la asignación de capital se oriente al crecimiento. Esto permitiría que las empresas más pequeñas y dinámicas, así como los sectores con mayor potencial de crecimiento, inviertan y creen empleo".

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. INFLACIÓN. Conforme al resultado de la Encuesta de Expectativas de Variables realizada este mes de febrero, los agentes económicos esperan que la inflación cierre en 5,0% el año 2022 y en 4,0% el año 2023. Para los próximos 12 meses estiman una inflación de 4,5% y para el horizonte de política monetaria (entre 18 y 24 meses), estiman otra del 4,0%. Ahora en febrero, la mediana de las expectativas de inflación mensual es de 0,8%, superior tanto a la registrada en el mismo mes del año pasado como a la del mes anterior, que en ambos casos fue del 0,5%. Para marzo de 2022 los agentes esperan una inflación mensual de 0,5%.

TIPO DE CAMBIO. Con referencia a la evolución del tipo de cambio nominal (TCN) G./USD, la expectativa de los agentes para este febrero es de un nivel de G./USD 6.975. Para marzo 2022 se espera que el TCN se ubique en G./USD 6.995. Para fines del 2022 los agentes económicos esperan que el tipo de cambio se ubique en G./USD 7.100 y, para fines del 2023, que lo haga en torno a G./USD 7.000. La meta de inflación para el mediano plazo es de 4,0% (BCP sic).

CRECIMIENTO Y TASA DE INTERÉS. En cuanto a las expectativas de crecimiento, los encuestados esperan un PIB de 3,0% para el año 2022 y un PIB de 4,0% para el 2023. Sin embargo, el Banco Itaú en Paraguay estima que el crecimiento económico para este año 2022 puede caer en -1,7%. También el BCP y ONG locales lo están revisando a la baja.

Respecto a la Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM), los agentes económicos esperan que se mantenga en 5,50% en febrero y en 5,75% en marzo 2022. Para 2022 lo estiman en 6,00% y para el 2023 la vaticinan en 5,50%.

GUERRA. La invasión de Rusia a Ucrania, lesionando manu militari el derecho internacional de los pueblos a su libre determinación, así como la reacción de los EEUU y de la Unión Europea con severas sanciones económicas a Rusia más, próximamente, la de la OTAN pueden iniciar otra guerra mundial en el Viejo Continente que tendrá en todo el mundo repercusiones en mayor inflación, especialmente en alimentos, petróleo y otras fuentes de energía así como en menor crecimiento del PIB. Ergo, las estimaciones macroeconómicas realizadas arriba tendrán que revisarse en el futuro cercano.

Rodríguez Silvero & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

REFORMA TRIBUTARIA

POSTERGACION EN EL PAGO DE IMPUESTOS Y PRECAUCIONES A TOMAR

Cel: 0981 450550 - info@rsa.com.py

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022 – SERVICIO DE SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCION N° 2, ACTA N° 7 DEL 1 DE FEBRERO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 405433.**

VISITA TÉCNICA: viernes 11 de marzo de 2022 a las 10:00 hs en la Gerencia de Recursos Humanos, 5to. Piso, Edificio BCP, situado en las Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos. Primeramente, se demostrarán las instalaciones del CEIBCP (Ítem N° 1) y posteriormente, se dirigirán a la Sede Social y Deportiva del BCP (Ítem N° 2).

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día martes 15 de marzo de 2022.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 22 de marzo de 2022, hasta las 10:00 a.m..

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 22 de marzo de 2022, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, Salón de Operaciones, el día miércoles 23 de marzo de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

BCP: Compras en línea con tarjetas continúan al alza

Conforme a las estadísticas del boletín de pagos de enero de 2022 publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP), las compras en línea realizadas con tarjetas de crédito y débito registraron un incremento interanual tanto en cantidad de transacciones como en montos acumulados, manteniendo la dinámica positiva del año pasado.

Al cierre del primer mes del corriente año, hubo alrededor de 260.000 compras a través de internet realizadas con plásticos, lo cual representa un incremento de alrededor de 150% con relación al mismo mes de 2021. En términos de montos, estas operaciones representaron G. 35.564 millones, lo que se traduce en una expansión de 75% interanual, siempre de acuerdo a los datos que da a conocer el ente financiero matriz.

Cabe recordar que las transacciones en línea vienen aumentando significativamente desde el año 2020 (en coincidencia con las limitaciones sanitarias que afectaron al comercio) y alcanzaron cifras históricas el año pasado. Los números del 2021 reflejan que, en total, se realizaron más de 2.700.000 compras por internet en territorio paraguayo por un equivalente a G. 409,6 mil millones, un nivel 2,1 veces superior a lo registrado en el año 2020.

COMPRAS ONLINE CON TARJETAS EN ENERO

Año 2021

Tarjeta	Cantidad
Crédito	83.321
Débito	18.934
Total	102.255

Año 2022

Tarjeta	Cantidad
Crédito	181.238
Débito	76.969
Total	258.297

Fuente: BCP — Diario Última Hora

Un análisis publicado en su momento por la consultora Mentu hacía énfasis en que al cierre del año pasado las estadísticas del BCP permitían notar que el 62% de dichas compras se efectuaron con tarjetas de crédito, el 28% con tarjetas de débito y el 10% restante con tarjetas prepaga. Todas las categorías registraron incrementos importantes.

"Con la mejora del dinamismo económico, el aumento de la preferencia de los agentes, y la mayor adhesión de comercios a este medio digital de pago en alianza con las entidades a través de descuentos y mejores condiciones de financiación, se puede anticipar mejores resultados para las compras online en el 2022", indicaba.

MENSUAL. No obstante, si se tienen en cuenta los datos mensuales, resalta que los números vistos en enero de 2022 son inferiores a los que se tuvieron al cierre de 2021. Analizando solo el segmento de las tarjetas de crédito (que es el más importante en comparación al débito y los plásticos prepagos), los registros muestran que en noviembre de 2021 se alcanzó una cantidad récord de compras, con un total superior a 195.000. Luego, en diciembre de 2021 se contabilizaron 188.429 operaciones en línea, mientras que en enero la cantidad se redujo a 181.328. En cuanto a montos, destaca que en noviembre se tuvo el techo de G. 44.000 millones, que se redujo a G. 37.000 millones en diciembre y a G. 30.000 millones en enero pasado.

IRP: Contribuyentes pueden fraccionar pago en 12 cuotas

FACILIDADES DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SET PARA EL IRP (EN GUARANÍES)

Monto de la deuda	Cantidad máxima de cuotas	Entrega inicial
Desde 300.000 hasta 999.999	3	20%
Desde 1.000.000 hasta 10.000.000	5	20%
Desde 10.000.001 hasta 20.000.000	6	20%
Desde 20.000.001 hasta 50.000.000	7	20%
Desde 50.000.0001 hasta 75.000.000	8	20%
Desde 75.000.001 hasta 100.000.000	9	20%
Desde 100.000.001 hasta 150.000.000	10	20%
Desde 150.000.001 hasta 200.000.000	11	20%
Desde 200.000.001 en adelante	12	20%

*Obs: Las cuotas son mensuales, iguales y consecutivas.

Fuente: SET — Diario Última Hora

Mañana arranca marzo y se inicia la cuenta regresiva para los nuevos vencimientos del impuesto a la renta personal (IRP), que grava las ganancias de asalariados, profesionales independientes, cuentapropistas y empresarios.

Las estadísticas de la SET indican que son en la actualidad 204.311 los aportantes que están registrados oficialmente para la liquidación de este gravamen.

Los vencimientos se dan de acuerdo con el calendario perpetuo, por terminación del RUC. Así, aquellos contribuyentes que tienen al 0 como último número, arrancan el 7 de marzo; luego, les toca a aquellos con el 1, para el 9 de marzo; el 2, para el 11 de marzo; y así sucesivamente hasta el 9. Los vencimientos que caen fines de semana pasan al siguiente día hábil.

FACILIDADES. Atendiendo la coyuntura de recuperación económica, la Administración Tributaria estableció la posibilidad de fraccionar los pagos del IRP. Según el sistema de facilidades de pago vigente, los contribuyentes pueden realizar la liquidación hasta en 12 cuotas, dependiendo de la deuda. Si el monto está entre G. 1.000.000 y G. 10.000.000, se puede hacer el pago hasta en 5 cuotas; si el monto está entre G. 10.000.001 y G. 20.000.000, en 6 cuotas; mientras que si el monto supera los G. 200.000.000, en 12 cuotas (ver la infografía).

Para acceder a este fraccionamiento, los aportantes deben hacer una entrega inicial del 20% de la deuda. Además, sobre el monto se paga un interés del 1,1% mensual.

El IRP grava las ganancias de las personas y se divide en dos. Por un lado, está el régimen que se aplica sobre las ganancias obtenidas por la prestación de servicios y por otro el relacionado a las ganancias obtenidas a partir del patrimonio, principalmente.

INPACO
CONDUCTORES ELECTRICOS
Llevamos energía al país

INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales, el Directorio de Industria Paraguaya de Cobre Sociedad Anónima "INPACO S.A.", convoca a los señores Accionistas de la Entidad a la Asamblea General Ordinaria, para el día diez y seis de marzo del año dos mil veinte y dos. Primera Convocatoria a las 16:00 (Diez y seis) horas; Segunda Convocatoria 17:00 (Diez y siete) horas, en la sede de Avenida Madame Lynch y Gral. Bernardino Caballero – FERNANDO DE LA MORA, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°.- Elección de un Secretario de Asamblea y dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2°.- Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

3°.- Distribución de Utilidades y pago de gratificaciones.

4°.- Elección de un Síndico Titular y Suplente.

5°.- Proponer la asignación anual de los Directores titulares y del Síndico titular por el ejercicio 2022.

EL DIRECTORIO
Fernando de la Mora, 14 de febrero de 2022.-

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Resolución Nº 36 del Consejo Directivo de fecha 16/02/2022, Acta Nº 04

El Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, conforme a lo establecido en el Estatuto de la UNA vigente, y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Promoción de Auxiliares de Enseñanza y las disposiciones internas vigentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción:

CONVOCA a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, por el término de 30 (treinta) días para optar a:

✓ 2 (dos) cargos de Adscriptos (Auxiliar de Enseñanza) de la Cátedra de Física y Química del Primer Año.

APERTURA: Lunes 21 de Febrero del 2022, a las 07:00 horas
CIERRE: Martes 22 de Marzo del 2022, a las 12:30 horas.

Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO
Decano y Presidente del Consejo Directivo FO-UNA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 4/2022 – "SERVICIO DE SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL PARA EL BCP" APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 2, ACTA Nº 7 DEL 4 DE FEBRERO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 405433.**

VISITA TÉCNICA: viernes 11 de marzo de 2022 a las 10:00 hs en la Gerencia de Recursos Humanos, 5to. Piso, Edificio BCP, situado en las Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos. Primeramente, se demostrarán las instalaciones del CEIBCP (Ítem Nº 1) y posteriormente, se dirigirán a la Sede Social y Deportiva del BCP (Ítem Nº 2).

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día martes 15 de marzo de 2022.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 22 de marzo de 2022, hasta las 10:00 a.m..

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 22 de marzo de 2022, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, Salón de Operaciones, el día miércoles 23 de marzo de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.